

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 23 de febrero de 2016, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre Depósito de los Estatutos de la federación empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de Estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 5 de febrero de 2016, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Federación Independiente de Transportistas de Andalucía» (Fedintra-Andalucía). El ámbito territorial es autonómico y su ámbito funcional abarca a asociaciones de empresas que ejercen su actividad económica en el sector del transporte de las personas en autobús y transporte escolar.

Como firmantes del acta de constitución figuran la Asociación Provincial de Transportistas y Agencias de Málaga (APETAM), representada por don Antonio Francisco Vázquez Olmedo; la Asociación Andaluza de Empresarios del Transporte Discrecional y Escolar en Autobús (Atedibus), representada por don Manuel Gutiérrez Zambruno; y la Asociación de Transporte y Maquinaria de Málaga, representada por don Juan Jesús Sánchez Román.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Sevilla, el día 4.11.2015.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación empresarial, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 23 de febrero de 2016.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.